

## **CRITERIOS BAREMACION EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO URJC 2023**

Los criterios de valoración serán los siguientes:

### **JUSTIFICACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA I+D+i EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS: MÁXIMO 50 PUNTOS**

- Necesidad de la adquisición, ampliación o reparación del equipamiento científico (se deberá incluir una explicación de las tareas que se realizarán gracias a la adquisición, ampliación o reparación y cuya ejecución no sería factible en caso contrario): **máximo 25 puntos**.
- Presupuesto del equipamiento científico<sup>1</sup>: **máximo 5 puntos**.
- Relación con proyectos y/o líneas de investigación: **máximo 20 puntos**.

### **NÚMERO DE INVESTIGADORES QUE PARTICIPAN EN LA PROPUESTA: MÁXIMO 20 PUNTOS**

- Solicitudes con un único investigador: **0 puntos**.
- Solicitudes con dos investigadores: **2 puntos**.
- Solicitudes con 3 o más investigadores: **4 puntos**, a los que se añadirán **2 puntos más**, por cada investigador adicional a contar desde el 4º investigador hasta alcanzar la puntuación máxima de **20 puntos**.

### **CV INVESTIGADORES PARTICIPANTES: MÁXIMO 10 PUNTOS**

- Participación en proyectos de investigación: **hasta 3 puntos**.
  - Si más del 75% de los solicitantes de la propuesta participa en, al menos, 1 proyecto de investigación/art 60 en los últimos 3 años: 3 puntos.
  - Si entre el 50%-75% de los solicitantes de la propuesta participa en, al menos, 1 proyecto de investigación/art 60 en los últimos 3 años: 2 puntos.
  - Si entre el 25%- 50% de los solicitantes de la propuesta participa en, al menos, 1 proyecto de investigación/art 60 en los últimos 3 años: 1 puntos.
  - Si menos del 25% de los solicitantes de la propuesta participa en, al menos, 1 proyecto de investigación/art 60 en los últimos 3 años: 0 puntos.
  - La puntuación obtenida en este apartado se incrementará en un **1 punto** si algún investigador de la solicitud es IP de algún proyecto en los últimos 5 años.
- Publicaciones<sup>2</sup>: **hasta 4 puntos**.
  - Si más del 75% de los solicitantes de la propuesta tiene, al menos, 2 publicaciones en los últimos 2 años: 4 puntos.
  - Si entre el 50-75% de los solicitantes de la propuesta tiene, al menos, 2 publicaciones en los últimos 2 años: 3 puntos.

---

<sup>1</sup> Se obtendrán 5 puntos si se presenta evidencia del coste de la infraestructura solicitada (presupuesto, factura proforma, imagen catálogo., etc..).

<sup>2</sup> Publicaciones CNEAI/Comunicaciones a congresos de áreas de conocimiento que sean reconocidas por la CNEAI para la obtención de sexenios.



- Si entre el 25%- 50% de los solicitantes de la propuesta tiene, al menos, 2 publicaciones en los últimos 2 años: 2 puntos.
- Si menos del 25% de los solicitantes de la propuesta tiene, al menos, 2 publicaciones en los últimos 2 años: 0 puntos.
- Comunicaciones a congresos: **hasta 2 puntos.**
  - Si más del 75% de los solicitantes de la propuesta tiene, al menos, 2 comunicaciones a congresos en los últimos 2 años: 2 puntos.
  - Si entre el 50-75% de los solicitantes de la propuesta tiene, al menos, 2 comunicaciones a congresos en los últimos 2 años: 1 punto.
  - Si menos del 50% de los solicitantes de la propuesta tiene, al menos, 2 comunicaciones a congresos en los últimos 2 años: 0 puntos.

**INVESTIGADORES PERTENECIENTES A GRUPOS DE INVESTIGACION EMERGENTES RECONOCIDOS DE LA URJC EN CALIDAD DE MIEMBROS O COLABORADORES: MÁXIMO 10 PUNTOS**

- NO relación con grupo emergente reconocido: **0 puntos.**
- Relación con 1 grupo emergente reconocido: **5 puntos.**
- Relación con 2 o más grupos emergente reconocido: **10 puntos.**

**EXISTENCIA DE COFINANCIACIÓN EN LA SOLICITUD DE EQUIPAMIENTO PRESENTADA: MÁXIMO 10 PUNTOS**

- Cofinanciación inferior al 25% en la solicitud presentada: **0 puntos.**
- Cofinanciación entre 25%-50% en la solicitud presentada: **5 puntos.**
- Cofinanciación de más del 50% en la solicitud presentada: **10 puntos.**

Se establece un umbral mínimo de **65 puntos sobre 100** para tener opción a esta ayuda.